

Alberto Durán Sánchez

Cristina Calleja Rodríguez

“Si habito en tu memoria, no estaré solo” Mario Benedetti

INTRODUCCIÓN

En el presente estudio se analiza la historia de la Ermita de San Lorenzo del Municipio de Mata de Alcántara, más concretamente su historia más moderna, la cual no queda reflejada en su totalidad en ninguna de las publicaciones actualmente existentes. Este municipio llegó a tener 4 ermitas: San Lorenzo, San Pedro, Santa Marina y San Sebastián; de las cuales, sólo una, San Lorenzo, por petición popular, ha sido restaurada y tiene uso en la actualidad.

El paraje de San Lorenzo, a diferencia del resto de ermitas, se halla en una zona plagada de restos históricos que dan evidencia del uso de esta zona desde época pre romana. Por ello, se incluye en el estudio un análisis patrimonial del entorno de la ermita de San Lorenzo.

HISTORIA

La ermita de San Lorenzo, se encuentra ubicada, a 3 Km del casco urbano de Mata de Alcántara, erigida en “la cabeza” de la dehesa la Montosa, rodeada de un pequeño ejido.

El origen de las ermitas es muy diverso. En algunos casos se convirtieron templos paganos prerromanos o visigodos para cristianizarlos. Durante la reconquista se levantaron ermitas en parajes reconquistados a los musulmanes, en honor al Santo del día en que se producía la reconquista. Posteriormente, las nuevas construcciones fueron dedicadas a Santos que inspiraran una especial devoción. En este último contexto se edifican las ermitas cuyos restos

se pueden encontrar en el municipio de Mata de Alcántara. No obstante, se desconoce si hubo algún otro templo de origen anterior en la zona en la que se erigió la ermita. Lo que sí queda claro es la cristianización de la zona con la construcción de la misma.

Las primeras referencias a esta ermita se encuentran en el libro de cuentas de San Lorenzo (1619-1806) aunque es posible que su datación sea anterior, de la segunda mitad del siglo XVI. Su romería se celebraba el día 10 de agosto y las cuentas se rendían una vez pasada la festividad. Como curiosidad, mencionar, que el día de la festividad, en alguna tumba antropomorfa, antiguamente denominadas “artesonos”, se servían ensaladas con las que se obsequiaba a los asistentes, fueran o no forasteros.

La construcción es simple, con una única nave de mampuesto de granito en muros y con sillares en los arcos ojivales del interior y en los de medio punto de sus portadas. Contaba con altar de presbiterio dónde se exponía la imagen del santo.



Imagen 1. Estado original de la ermita antes de su recuperación

Hay referencia a la ermita también en la Real Audiencia, en la pregunta XXIII, en la que se hace referencia a que el día de su santo se da misa y sermón y que las rentas son conocidas por el cura. Así mismo, se indica que tiene ordenanzas y cofrades, 10 u 11, y que no hay

ermitaño. No se ha hallado referencia en el Catastro del Marqués de la Ensenada a esta construcción.

La ermita se cerró hacia 1830[1], convirtiéndose en pajar y quedando semi derruida tras su abandono. Se desconoce el motivo por el cuál se abandonó el culto. No obstante, la imagen del Santo fue trasladada a la parroquia del municipio. Tras las desamortizaciones se convirtió en bien nacional y ella y sus terrenos pasaron a manos privadas mediante compraventa en subastas públicas.

Durante el tiempo que permaneció abierta sufrió varias restauraciones, sobre todo de los tejados de madera y de las lanchas de pizarra del suelo. Hubo alguna obra de mayor envergadura, según se indica en los libros de visitas de San Lorenzo, como la de 1775 en que se trasladó la imagen y cultos a la ermita de San Pedro. Una vez restablecido el culto, la cofradía de San Lorenzo compensó a la de San Pedro con la venta de la aceituna recolectada ese año en la finca.

El Ayuntamiento de Mata de Alcántara pasó a obtener la titularidad de pleno dominio del inmueble de naturaleza rústica donde se ubica la Ermita San Lorenzo en 1994, cedido a título gratuito por Don Agustín Reina Villarroel y Maria Gracia Villarroel Salgado y de las tierras circundantes, Andrea Salgado Hernández, teniendo competencias exclusivas en materia de conservación y tutela de bienes así como para la gestión de sus intereses y promover actividades, acorde al RD 1372/1986 de 13 de junio[2]. Esta cesión se consiguió gracias a la colaboración y sentir popular de varios vecinos por querer recuperar la ermita y sus tradiciones y el apoyo del Ayuntamiento.

Tras reunión popular celebrada en el ayuntamiento en 1995, se acordó establecer el día de la Romería el último sábado de abril, y retomándose esa costumbre ese mismo año 1995. La celebración incluyó misa, concentración de romeros y salida hacia la ermita, concursos infantiles y juveniles y después de la comida carreras de caballos[3].

En noviembre de 1996 se constituye la asociación cultural de San Lorenzo[4], con Domingo Durán Salgado como presidente y Manuel Luján Duque como vicepresidente. También formaron parte de esta primera constitución los vecinos Antonio Luján Salgado, Encarnación Sánchez Talavera, Gregoria Durán Salgado, Miguel Pacheco Méndez, Maria Antonia Romero

Borrega y Maria Pilar Garzo Luján. Todos ellos vecinos que, quisieron promover la recuperación de la tradición de San Lorenzo, perdida más de 150 años atrás, como bien indican en el artículo 5 de sus estatutos. Los fines principales de la asociación eran conservar el patrimonio histórico y artístico de San Lorenzo, conservar los muebles e inmuebles y un buen estado del ejido de la ermita, así como promover y organizar actividades en honor a San Lorenzo y rescatar las tradiciones relacionadas con el mismo.

En febrero de 1997 se firma un convenio de colaboración[5] entre el Ayuntamiento del Municipio y la Asociación Cultural San Lorenzo, reuniéndose el alcalde de entonces, Ignacio Moreno Sandoval, junto con el presidente de la asociación, Domingo Duran Salgado. En dicho convenio se establecieron las condiciones de colaboración entre ambas entidades con el fin de conseguir el cumplimiento de los fines comunes para la restauración de la Ermita, así como la conservación y su limpieza y la celebración de la festividad. La asociación se comprometió a solicitar las autorizaciones al ayuntamiento y a destinar todos los fondos económicos que recaudase para tal finalidad.

Las obras de restauración finalizaron en 1998 realizadas por personal del Ayuntamiento (mencionar los albañiles Juan José Nevado Sánchez, Deogracias Salgado Sánchez, Higinio y Julián Nevado Barrantes, Manuel Salgado Moreno) en colaboración con los donativos realizados por parte de la asociación. La asociación recaudó 1.218.000 pesetas para la compra del Santo, la campana y para el inicio de las obras. No obstante, en 1999, la asociación siguió recaudando fondos para comprar bancos para el interior del recinto[6].

Una vez finalizados todos los trabajos de restauración, en 1999, el alcalde Ignacio Moreno[7] constituyó una mayordomía que sería renovada cada año y destinada al cuidado y asistencia de la ermita del Santo Patrón. Se estableció que el primer año fuera llevada a cabo por el presidente de la asociación, quién lo había solicitado previamente, junto a su entonces esposa Rafaela Sánchez Talavera, continuando posteriormente con Golli Durán Salgado, quién muy amablemente nos ha facilitado el acceso a la documentación de la asociación para la realización del presente estudio. La mayordomía se continuó todos los años hasta 2007. No obstante, a partir de aquel año, por desavenencias, dejó de realizarse. Esperemos que esta figura pueda recuperarse de nuevo para las próximas ediciones y continuar así con esta tradición.

Se lista a continuación, aquellos vecinos que realizaron la mayordomía los años en que funcionó tal y como aparece en el archivo de la asociación:

-1999: Domingo Durán Salgado y Rafaela Sánchez Talavera

-2000: Ignacio Moreno Sandoval y Golli Durán Salgado

-2001: Miguel Pacheco Méndez y Teodora Romero Borrega

-2002: Julián Nevado e Isabel Hernandez

-2003: Ignacio Salgado Villarroel y Vicenta Sandín Palacios

-2004: Vicente Moreno González y Eva María Moreno Durán

-2005: Ignacio Moreno Duran y Marta Moreno Gadiel

-2006: Cándido y Maribel

-2007: Dioni y Raquel



Imagen 2. Romería tras la restauración en 1999 con presencia de los Mayordomos

(segunda y tercero por la izquierda)

En la reconstrucción de la ermita de mampostería se incluyeron soportales en el lateral de arcos de medio punto con porche por el cual se accede. La nueva imagen, que costó 140.000 pesetas, en la información que se ha podido consultar de la asociación, es una réplica de la que se encuentra en la iglesia parroquial del municipio.



Imagen 3. Estado de la ermita tras su restauración

En el año 2004, la asociación solicitó un informe jurídico para conseguir la cesión del inmueble conocido como ermita de “San Lorenzo” de la Corporación Municipal a favor de la Parroquia Santa María de Gracia para que la ermita fuera para el pueblo, por designio general. De esta forma, tras varios años de lucha vecinal, y con el apoyo del Ayuntamiento, se consiguió que este bien fuera para el pueblo con la gestión de la Asociación, la cual a día de hoy todavía está en funcionamiento.

PATRIMONIO

En los alrededores de la ermita de San Lorenzo podemos encontrar gran cantidad de restos arqueológicos, la gran mayoría tallados en la roca granítica de la zona, y otros más modernos en construcciones de piedra.

La zona se extiende un kilómetro aproximadamente alrededor de la ermita. En dicha zona, se encuentran los principales restos arqueológicos que aquí se mencionan. Se ha dividido en dos áreas separadas por la carretera que une las poblaciones de Mata de Alcántara y Garrovillas de Alconetar:

-Área A: compuesta por el recinto actual de la ermita de San Lorenzo, el Olivar de San Lorenzo, paraje del Banco de los Alcaldes y parte de la dehesa de la Cumbre donde se encuentra en Canchal de la Campana.

-Área B, compuesta por la zona del charco de la Nave y la parte de la dehesa de la Cumbre, donde se encuentra una casera.



Imagen 4. Detalle de las áreas de estudio

La división de los restos arqueológicos se realiza mencionando por separado los restos prerromanos, los restos romanos y tardo romanos, y por último los correspondientes a la edad media hasta la actualidad.

ÁREA A

La forma el recinto actual de la ermita de San Lorenzo, el Olivar de San Lorenzo, el paraje del Banco de los Alcaldes y parte de la dehesa de la Cumbre donde se encuentra el Canchal de la Campana.

RESTOS PRERROMANOS



Imagen 5. Restos prerromanos en zona A

Grabados rupestres[8]: En la zona se pueden encontrar cuatro conjuntos principales de cazoletas, uno de ellos con unas 30 cazoletas, otro con entre 50 y 60 en mal estado y los otros dos de menor cantidad. También se pueden encontrar cazoletas solitarias o en grupos de dos o tres como máximo.

Morteros[9]: Conjunto de 15 morteros y 3 más dudosos. Se encuentran en una peña aislada, de poca altura en una zona no inundable, controlando dos vegas y a unos 500 metros de una

antigua mina.

Canchal de la Campana: Se trata de una peña que en un principio debió de tener un gran tafonni y que lo tallaron haciéndolo más grande, con varias entradas, sobre todo la que mira hacia la ermita, dirección noroeste. En su interior tiene forma acampanada, con una altura cercana a los dos metros de altura en su punto más alto, de ahí su nombre de canchal de la campana, aunque otro de sus nombre es el “Canchal del Macho”, y tiene tallada una pequeña hornacina a media altura. Uno de sus usos probables fue de eremitorio, también de pequeño refugio.

RESTOS ROMANOS Y TARDORROMANOS



Imagen 6. Restos romanos y tardo romanos en zona A

Tumbas antropomorfas: Esta área consta con 28 tumbas antropomorfas, repartidas desde los alrededores de la ermita hasta unos 500 metros de distancia de ellas. Su disposición es en pequeños grupos de dos o tres tumbas y otras solitarias, destacando una pequeña tumba de niño que aún conserva la mitad de la lápida de pizarra, aunque la zona es granítica. También destaca el conocido como “Banco de los Alcaldes”, del cual cuenta la leyenda de que se

sentaban en él los alcaldes de los diferentes pueblos de la zona para parlamentar temas importantes, aunque en realidad se trata de una tumba antropomorfa a la que le han quitado uno de los laterales. La leyenda puede estar relacionada con otros restos mencionados más adelante.

Umbral funerario: Se trata de una roca tallada en forma de U, la cual está reutilizada como asiento aunque su uso fuera funerario en la Lusitania romana, poniéndolo sobre la tumba, por el cual tenía que pasar el alma del fallecido.

Lagares rupestres: Esta área cuenta con 7 lagares rupestres, uno inacabado, dos semienterrados, dos en perfecto estado y otros dos prácticamente destruidos, pero en los cuales se conservan aun restos que nos demuestran que son lagares como parte del canal de caída al pilón y la plataforma de prensado. Estos lagares son de tamaño mediano y están profundamente tallados en la roca, y la plataforma de prensado tiene formas redonda, cuadrada, rectangular y pentagonal.

Contrapesos: En el área hay 4 contrapesos, uno reutilizado con base de una mesa y una rueda de molino; dos reutilizados en paredes que hacen de linderos de fincas y otro que se encuentra en su lugar original al lado de uno de los lagares semienterrados.

RESTOS EDAD MEDIA HASTA LA ACTUALIDAD

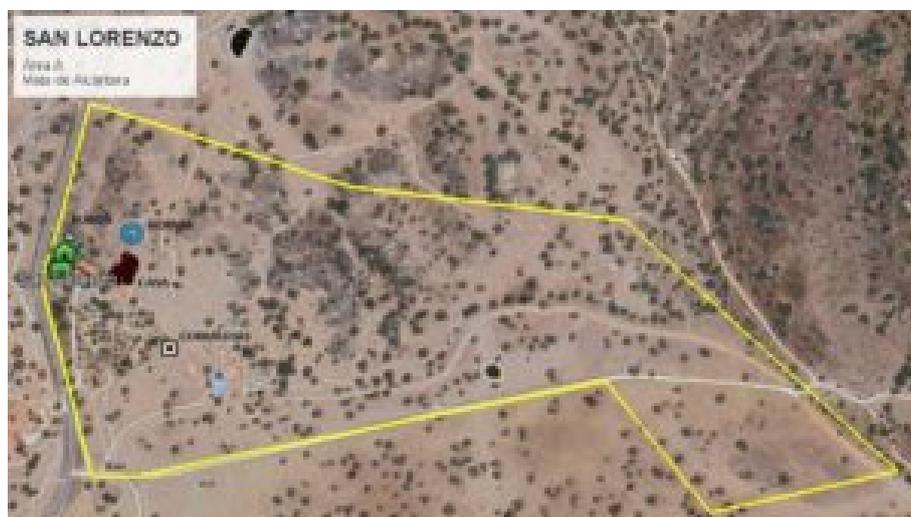


Imagen 7. Restos Edad Media hasta la actualizad zona A

Horma: Chozo de tipo II, cuyas características son una pared circular y techo de madera en forma cónica, la cual en este caso ha desaparecido con el paso del tiempo.

Corralejas: Se trata de una construcción prácticamente destruida, para reutilizar su piedra. Su forma era rectangular, con una línea de zahurdas a cada lado, dejando un ancho espacio en medio. Se usaban para meter los cerdos, sobre todo hembras paridas. Cada una tenía su zahurda y por las noches se encerraban para protegerlas de los lobos; por el día, el encargado de soltarlas y de vigilarlas era el porquero, el cual las dirigía a las encinas para comer bellota.

Ermita: En esta área se encuentra la ermita de San Lorenzo, sobre la cual trata este estudio.

Casa de la ermita: Se trata de una antigua casa adosada a la ermita, fue usada de vivienda y también de posada. En la actualidad, con la reconstrucción de la ermita, se han hecho unas habitaciones y unos baños para uso en turismo rural.

Bujíos modernos[10]: Dos unidades de reciente construcción para turismo rural en los alrededores de la ermita. Las obras se ejecutaron durante la restauración de la ermita y sus alrededores.

ÁREA B

La forma la zona del Charco de la Nave y parte de la Dehesa de la Cumbre donde se encuentra la Casera.

RESTOS PRERROMANOS



Imagen 8. Restos prerromanos en zona B

Grabados rupestres: En esta área hay varios conjuntos de cazoletas, uno de ellos, que es el más cercano a la ermita y rodeado de tumbas y lagares, es el único hasta ahora conocido en Mata de Alcántara con las cazoletas dispuestas en vertical. Hay dos conjuntos de cazoletas que representan constelaciones, aunque uno de ellos en muy mal estado a causa principalmente por las características de la roca granítica, de grano muy grueso y blando. El

conjunto más destacable es uno que se encuentra en un abrigo que forma parte de un conjunto de peñas con otros abrigos. Éste en concreto, es iluminado por los rayos del sol por un hueco que hay en uno de sus laterales.

Verraco: Se trata de una peña sujeta a la roca madre, aunque solitaria, de mediano tamaño con forma zoomorfa, en este caso tiene forma de verraco al cual le han tallado parte del lomo, en el cuál tiene alguna cazoleta, y los jamones, se encuentra en una zona alta, desde la cual se controla bastante terreno y principalmente una vega cercana.

Bancada: Se trata de una peña solitaria, de mediana altura, situada en una zona alta del terreno, en la que se ha tallado toscamente una bancada o un asiento. Su orientación es mirando al suroeste y se encuentra justamente en frente del verraco, el cual sería observado desde dicho asiento en las primeras horas del amanecer mostrando su lomo y sus jamones, que es lo más señalado de su talla.

Seta y posible menhir: Se trata de dos elementos diferentes, aunque se encuentran a pocos metros uno del otro. El posible menhir es de tamaño pequeño y su último uso es muy probable que fuera para atar el ganado, ya que tiene algunas marcas e incluso puede haber sido partido. La seta se trata de una peña natural, aunque retocada por la mano del hombre. Este elemento debió de servir de apoyo de una construcción adosada entre la seta y otra peña que se encuentra al lado y también como lugar de vigía, ya que está en un lugar alto, desde el cuál se domina mucho terreno añadiendo también la altura de la seta, que será la peña más alta de los alrededores.

Banco: En la peña que esta junto a la seta y con la cual formarían algún tipo de construcción adosada hay un banco tallado, de varios metros de largo y varias alturas, adaptándose al terreno y a la roca en la que está tallado. Recuerda al banco monumental de Robles, también en el mismo término municipal.

Altar rupestre: En el Área B de las inmediaciones de San Lorenzo tenemos un altar rupestre ya estudiado en otros trabajos anteriores. Se trata del altar rupestre del Mirador, cuyos restos se encuentran en peor estado que los de otros altares ya que está partido a la mitad al haber sido usado como cantera. Este altar rupestre se encuentra alineado con otros altares de la zona, principalmente con los de Rincones de Pata y Peña Carnicera.

RESTOS ROMANOS Y TARDORROMANOS



Imagen 9. Restos romanos y tardo romanos en zona B

Tumbas antropomorfas: Esta área cuenta con 27 tumbas antropomorfas dispersas por la zona, algunas solitarias y otras en pequeños grupos de hasta tres tumbas, destacando dos que están unidas por el mismo lateral.

Lagares rupestres: En esta área nos encontramos con 9 lagares rupestres, bastantes dispersos excepto tres que están prácticamente juntos. Sus características son muy llamativas, al igual que los del área A, y a diferencia que los del resto de lagares del término municipal de Mata de Alcántara, ya que están profundamente tallados en la roca, sus plataformas de prensado son pentagonal, circular, cuadrada y rectangular, la mayoría de pequeño o mediano tamaño, aunque uno de ellos podría ser por su tamaño, características y conservación, la representación de todos los lagares rupestres de Mata de Alcántara. El estado de conservación de estos lagares es mejor que los del área A, exceptuando varios semienterrados.

Contrapesos: Esta área cuenta con 4 contrapesos; dos de ellos reutilizados en una antigua

pared de un corral, uno bastante separado de los lagares ya que debió de rodar desde el cerro donde se encontraba hasta la vega y otro que se encuentra in situ, semienterrado justo al lado de los restos de un lagar también semienterrado.

Mortarium: se trata de un posible fragmento de Mortarium que formaba parte del trapetum, que era utilizado para machacar la aceituna para luego poder prensarla mejor.

Goterón: En el término municipal de Mata de Alcántara[11] podemos encontrar varios goterones, en este caso, en el área B, tenemos un goterón formado por dos canalillos que desvían el agua hacia los lados de un pequeño abrigo, evitando que este se moje en su interior. La existencia del goterón nos muestra que en ese lugar hubo una construcción adosada, la cual ya ha desaparecido y que con esta técnica evitaban que se mojara su interior pudiendo servir de refugio tanto para personas como para animales.

RESTOS EDAD MEDIA HASTA LA ACTUALIDAD



Imagen 10. Restos de la Edad Media hasta la actualidad en zona B

Casera: Se trata de un chozo de tipo IV, conocidos en Mata de Alcántara con Caseras ya que se trata de una horma con tejado hecho de madera y teja, a un agua o a dos aguas, en este caso es a dos aguas. Ésta tiene adosada una construcción cuadrada por lo que fue usada como vivienda en otros tiempos.

Zahurda: Al lado de la casera se encuentran unas zahurdas, ya en muy mal estado, que servían para criar y engordar los cerdos de los que vivía en dicha casera.

Muro de abejas[12]: En las inmediaciones de la casera se encuentra un pequeño corral redondo, de paredes no muy altas, en pendiente, sobre una lastra de granito, se trata de un pequeño muro apiario o colmenar, aunque ha tenido otros usos posteriores o según la época. Este muro ya está catalogado en un trabajo anterior sobre muros apiarios de Mata de Alcántara.

Horma: Se trata de un chozo de tipo II, llamado en la zona Horma, tenía techumbre de madera y escobas, en forma cónica, ya desaparecida, su uso fue de vivienda del porquero ya que se encuentra entre dos corralejas.

Corralejas: En este caso se trata de dos corralejas, una más grande que otra, de planta rectangular, con zahurdas en línea a ambos lados y con un espacio ancho en el medio, las cuales podían tener en su interior decenas de cerdos, entre ellos hembras paridas, que eran soltados por la dehesa de la cumbre para que se alimentaran de bellotas.

Charca: Se trata del Charco de la Nave, el cual da el nombre a uno de los parajes que forman el Área B, actualmente es una charqueta moderna, con muro de tierra, pero antiguamente debió de tener un muro de piedra, aunque más pequeño que el actual, ya que se encuentran los restos de dicho muro en el interior de la charca y piedras sueltas en el muro de tierra moderno.

[1] Así se indica en la documentación consultada de la Asociación Cultural de San Lorenzo

[2] Archivo Asociación Cultural San Lorenzo

[3] Archivo Asociación Cultural San Lorenzo

[4] Archivo Asociación Cultural San Lorenzo

[5] Archivo Asociación Cultural San Lorenzo

[6] Archivo Asociación Cultural San Lorenzo

[7] Archivo Asociación Cultural San Lorenzo

[8] El grabado de los Altamiranos y la inscripción de la Atalaya-Fernando Moreno Domínguez, Francisco Pérez Solís, Alberto Durán Sánchez, Gregorio Francisco González.

[9] De pequeños morteros relacionados con minería prehistórica y singulares altares rupestres en torno a la ribera de la Mata-Alberto Durán Sanchez, Fernando Moreno Domínguez, Ricardo Villegas Moreno y Francisco Pérez Solís.

[10] Catalogación de chozos tipo III de Mata de Alcántara-Alberto Durán Sanchez y Cristina Calleja Rodríguez

[11] Aproximación al estudio de los abrigos rocosos con goterones o vierte aguas en el batolito de Cabeza de Araya-Fernando Moreno Domínguez.

[12] Catalogación de los muros y corrales apiarios de Mata de Alcántara-Alberto Duran Sánchez y Cristina Calleja Rodríguez.